

Ha visto todo lo que hay en esta interesante, fortificación de... Por la noche el gobernador... para observar a este distinguido personaje, el cual estuvo muy concurrido, pues nuestro gobernador está dotado de los mas finos modales para estas chiquetas y es apreciado en extremo de todos los habitantes por este motivo y porque siempre está propenso a hacer cuanto está en sus facultades en beneficio de los mismos.

El duque salió para Cádiz esta madrugada muy satisfecho del buen recibimiento que ha tenido en esta plaza.

ITEM.

Nos consta que por el extraordinario que ha sido conductor del discurso de la Corona, ha recibido igualmente S. E., el señor comandante general una real orden para que los prisioneros faciosos que se encuentran en el depósito de San Fernando, sean trasladados cuanto antes a las islas Baleares en vez de conducirlos a Canarias, como habia resuelto anteriormente la suprioridad.

VALENCIA 28 de noviembre.

El general en jefe permanece en Castellon.

Ayer mañana han llegado a esta capital los dos escuadrones de caballería 1.º de línea y 4.º ligeros a tomar raciones de cebada, habiéndose provisto para cuatro dias. A las dos de la tarde salieron otra vez con direccion a Cuarte y Manises, donde se halla la brigada provisional, de la que forman parte, y esta mañana 29 de noviembre...

—De Castellon con fecha 27 del corriente nos dicen lo siguiente:

Orán permanece en esta con toda la plana mayor. Las tropas se hallan en esta, en Villarreal y Almazora. Las facciones en la montaña, comiéndose lo mucho que robaron en esa huerta; y si las tropas permanecen por aqui, pronto habrán de bajar a buscar donde comer, porque en la montaña no hay nada. Ayer fusilaron a un cazador de Oporto por insubordinacion contra un oficial, asi es que parece no haya soldados en esta: tal es el orden que hay en la tropa.

ITEM 29.

No se han recibido partes en la capitania general.

—El general en jefe continúa en Castellon.

—Ayer a medio dia salió de esta capital con direccion a Murviedro una compañía de cazadores, compuesta de los enfermos salidos del hospital y depósito de transeuntes.

—A las dos de la tarde del mismo dia entró el batallon de Africa, procedente de la provincia de Murcia.

ITEM 1.º de diciembre.

El comandante militar de Requena con fecha 29 del próximo pasado avisa que aquella tarde entró la facción de Tallada en Utiel procedente de Chelva, suponiéndose por su direccion hacia la Mancha. El dia anterior estuvieron en Mira, y los faciosos decían que Cabrera debía caer sobre Minglanilla. Asegúrase que la dicha facción está interabilísima y falta de todo recurso.

En la marcha han robado los rebeldes varias caballerías y cometido sus acostumbradas fechorías.

A las primeras noticias del movimiento enemigo, lo verificó tambien en direccion a Buñol la columna de la ribera de Valencia al mando de D. Bernardo Fernandez para cortar al enemigo ó batirlo, segun las circunstancias le aconsejasen.

—El general en jefe continúa en Castellon

—Ayer quedaron instaladas las juntas electorales de los cuatro distritos intramuros de esta capital, segun la circular de la diputacion provincial etc. etc. en la forma siguiente:

DISTRITO DEL CUARTEL DEL MAR

Presidente: D. Atanasio Checa.  
Secretarios: D. José Lassaia, D. Andres Counach, D. Pedro García Agiero, D. Juan de Olmo.

MERCADO

Presidente: D. Joaquin Forés.  
Secretarios: D. Vicente Burdalonga, D. Joaquin Maria Albert, D. Pedro Julian y Ros, D. Jaime Maneut.

SAN VICENTE.

Presidente: D. Ignacio Gueralta.  
Secretarios: D. Francisco Labaila, D. Juan Antonio Mojares, D. José Zazarés, D. Joaquin Daroqui.

SERRAÑOS.

Presidente: D. Pedro Dimas Cervelló.  
Secretarios: D. Simon Broqués, D. Vicente Alfonso, D. Joaquin Marques, D. José Reig.

CUADRUPEL 1.º de diciembre.

En los dias 27 y 28 de noviembre último han robado a uno de los editores de este periódico, los faciosos Veldad y Junco que fueron vecinos de Miguelturra y Leocadio con otros tres compañeros del Pozuelo, en el heredadamiento de Ciruela de esta jurisdiccion tres mulas de labor, un carro y otros varios efectos; se ha dado conocimiento a las autoridades militar y civil, y esperamos que esta última en cumplimiento de las órdenes vigentes adoptará prontamente eficaces medidas para la indemnizacion, puesto que haciéndose dilatoria no produce los efectos apetecidos.

—Por una pequeña columna de carabineros de hacienda pública del destacamento de Almaden, fueron batidos el dia 1.º de noviembre en las inmediaciones de Capilla (confines de Estremadura con la Mancha) 140 caballos y 150 infantes de las facciones reunidas de Lino, Ramos, Cepeda. Cuenta-cuentos é infantería de Pálidos, causándole muchos muertos. Tuvo la columna dos y un herido, y falleció el patriota jefe de primera instancia de dicho Almaden D. José Antonio Delgado, que impulsado de su celo por la causa de la legitimidad, acompañaba á tan heroica batalla.

—Son innumerables las familias y sugetos que de todos los pueblos de la provincia, y especialmente de estos alrededores, huyen de la facción, trasladando su residencia á esta ciudad como punto seguro de salvacion. Del número de estos era el presbítero don Manuel Santa Eufemia, quien trasladándose en uno de estos últimos dias desde Malagón a esta ciudad, fue asaltado por cuatro faciosos entre dicha villa y Fernán-Caballero, los que prestando órdenes de su infame jefe Pálidos, lo condujeron á sus guardias con lo demás de su servidumbre y equipaje. Estas son las obras de los defensores de la religion que ni aun respetan sus ministros: ¡llegará por fin el dia en que se desengañen los ilusos!

—Por parecernos digno de atencion, copiamos de la Estafeta del 22 de noviembre lo siguiente:

El Excmo. Sr. general segundo cabo de este reino acaba de saber por conducto de toda confianza que el Excmo. Sr. conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos, á su llegada á Pamplona ha procedido para satisfacer la justicia cual reclamaban los atentados cometidos por la insubordinacion de aquellas tropas, mandando pasar por las armas los primeros motores de aquellas desagradables ocurrencias, cambiéndoles esta suerte á los siguientes: el coronel D. Leon Iriarte, el comandante Valcarcel, el hijo del secretario de Iriarte y cuatro sargentos, procediendo ademas á disolver los batallones francos, destinando á presidio los oficiales del 2.º, quedando presos en la ciudad los del 1.º, sin perjuicio de que la causa siga su curso, con cuyos escarmientos,

aunque dolorosos, quedará completamente restablecida la disciplina y subordinacion militar en los cuerpos, base esencial para conseguir victorias sobre los enemigos de nuestra causa.

—El coronel D. Eustasio Martinez, encargado de la comandancia general de esta provincia interinamente, salió de esta ciudad el 28 del próximo pasado para Madrid. En su lugar ha quedado encargado del despacho el de igual clase D. Francisco Alameda.

—A los habitantes de la provincia de Ciudad-Real uno de sus diputados á Cortes.

He recibido con la mayor gratitud la muestra de especial confianza que me ha dado esa benemerita á la par que desgraciada provincia nombrándome su representante para las próximas Cortes.

Honrado con este timbre y convencido de mi verdadera mision, iré á la representacion nacional á procurar que se termine esta guerra asoladora cuya duracion es una mengua para el partido sano é ilustrado de España.

Exento de exageraciones, aborreciendo la exaltacion sin locura y la moderacion sin firmeza, ni volveré la vista atrás, ni consentiré en lo que de mí depende, que se traspasen los limites de nuestras sabias instituciones juradas y promulgadas en nombre de una Reina angelical por una Madre amorosa.

En prenda de mi palabra os ofrezco mi vida publica, mi decision nunca desmentida en combatir con la misma energia las tramas del Pretendiente y los desmanes de la sediccion.

Por una direccion firme y resuelta con la ley en la mano, hemos de llegar á la ansiada pacificacion, á la consolidacion de nuestra libertad.

A este grande objeto consagraré todas mis tareas; vosotros seréis testigos de ellas, ayudádome con vuestros consejos, y me indicareis cuanto pueda ser conveniente á una provincia cuyos intereses son los mios desde que me habeis otorgado vuestra confianza.

José Maria Cambronero.

Barcelona 6 de noviembre de 1837.

CORTES.

SENADO.

VICE-PRESIDENCIA DEL SEÑOR TARANCON.

Sesion del 6 de diciembre.

Se abre la sesion á la una menos cuarto, y leida el acta de la anterior queda aprobada.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

Leido el párrafo 1.º es aprobado sin ella.

Se lee el 2.º

El Sr. GARCIA dice que encuentra en él la inexactitud de decirse: "transitar con armas por el territorio francés" cuando no fue así, pues se depositaron las armas en el extranjero.

El Sr. GARELLY contesta, que siendo así, la comision suprime esas palabras.

El Sr. GONZALEZ (en contra): No se crea, señores, que cuando he tomado la palabra en contra me propongo atacar á nadie, y menos hacer oposicion directa al mensaje. Yo seré tan claro y explícito, que manifestaré las opiniones que tengo para oponerme á una parte de él y otra no. Pero al tratar de la materia, suplico al Senado que si contra mi esperanza se me espere alguna reaccion que se dirija á limitar algunas repeticiones de los individuos que han gobernado hasta ahora en España, no se crea que mi ánimo es hacer la mas leve ofensa, ni al actual gabinete, ni á los anteriores. Voy á entrar en la cuestion del tratado de la cuadruple alianza que presenta este párrafo. Yo conozco la necesidad de que se reúnan todos los partidos liberales para triunfar del enemigo comun, y estoy convencido de que todas las eseciones que nos han llevado á alejarnos de este objeto han sido una brecha que se ha dirigido á barrenar el edificio social, y cuando me hallo convencido de que ningún partido político puede triunfar en presencia del enemigo comun, yo llamo á la union á todos contra un enemigo que nos amenaza de muerte, y desearia que todos los partidos se reunieran ante la bandera que ha alzado la nacion.

La comision dice que uno de los medios para poner fin á la guerra es apelar á la completa ejecucion del tratado de la cuadruple alianza. Señores, por mas que se ha hablado de este tratado, nadie ha dejado de reconocer que hay una obligacion explícita de parte de la Francia á auxiliarlos. Yo recordo que si bien es cierto que durante el ministerio del Sr. Martineau de Ros se estipuló ese tratado, tambien es cierto que el que sucedió obtuvo de la Francia que se nos facilitara la legion extranjera; porque este auxilio indirecto no se pudo prestar sino en virtud de hallarse ya obligada la Francia: este es un hecho que no se puede desconocer ni aqui ni mas allá de los Pirineos. Vino otro ministerio, y á pesar de que alquiba la idea de todo auxilio extranjero, tambien nos trajo la legion inglesa; y en este hecho se reconoce tambien que la Inglaterra vió que tenia obligacion de favorecer la causa nacional, y sus buques salieron á nuestras costas, y sus soldados desembarcaron en nuestras playas. El Portugal ha mandado asimismo una division que ha combatido con gloria por nuestra libertad. Despues de estos hechos, conocidos de todos, ¿habrá quien sea capaz de negar que los gobiernos que firmaron el tratado habian contraido esta obligacion? ¿Ni habrá persona que deje de reconocer la utilidad que reporta la nacion de estos auxilios? Algunos se han opuesto á la cooperacion por creeria deshonrosa; ¿mas puede ser deshonroso el auxilio de una nacion amiga en su propia causa, que la de sus enemigos? ¿Se puede creer que esta cooperacion ataquela independencia ni la dignidad nacional? Todavía no he visto un hombre que sea capaz de decir que esto puede traer otro objeto que la conclusion de la guerra y el restablecimiento de la paz porque señalan los pueblos. Y siendo tan honroso el fin, ¿podrá nadie rechazarlo? La Bélgica ha creído cosa deshonrosa porque un ejército francés marchara sobre Amberes? ¿El Portugal no ha obtenido una cooperacion eficaz de la España, con cuyo auxilio venció al usurpador? ¿La Inglaterra misma no obtuvo de la Holanda una fuerza importante para la guerra? ¿La Francia misma no obtuvo de la Holanda grande y feliz? Esto no es deshonroso y menos cuando se trata de la libertad de las naciones. La comision ha hecho bien en decir que era uno de los medios que tenia el gobierno español para dar la paz á los pueblos, y el aplaudo tanto mas, cuanto que veo que estos sentimientos estan oimentados en la conveniencia, en la reciprocidad y en las simpatias de los principios políticos de las naciones que firmaron el tratado. La Francia ha reconocido que un principio de justicia la habia obligado á la causa española, y no puedo menos de recordar la época anterior á 890 en que la Francia no se podía emancipar de la Santa Alianza. La revolucion de julio la emancipó; y yo recordo la sesion de aquellas cámaras en 822, siendo ministro M. de Chateaubriand, cuando primero con el nombre de observacion, y despues desuamente se trataba de la entrada de un ejército francés en España. Cuando entonces se reconvino á aquel ministro sobre esto, contestó que el gobierno francés no era árbitro de disponer de sus ejércitos, pues se veia precisado á defender la libertad española en el Rin, ó á atacarla en los Pirineos. Desgraciadamente ésto está en el olvido.

En aquella época no podia obrar con libertad é independencia, y por eso sucedió el yugo en 890 y se puso en libertad de obrar. ¿En esta situacion la Francia que principios debia seguir? Todos los contrarios á lo que habia seguido hasta entonces. Buscar otros aliados, buscar otros apoyos. Buscó, pues, la alianza de Inglaterra; se apoyó en la alianza de Portugal, y ultimamente en la de España, y reconoció la justicia de reparar los males que nos habian causado en otra época. La Francia recordaba tambien que en el principio del siglo la España sostuvo guerra causa en el norte, precedida en Dinamarca con un ejército español; por la Francia perdimos nuestra marina, hablen las aguas de Trafalgar; y cuando en Francia se tenian estos recuerdos, su posicion la llamaba por todos conceptos á hacer esta alianza. Yo no quiero hacer inculpaciones á ninguna administracion española por no haber aprovechado todos los medios para adquirir mas fuerzas de esos gobiernos. Quizá dependerán del influjo de otras causas ajenas los inconvenientes que bayan impediendo en esta época. La Francia recordaba tambien que en el principio de la guerra; pero prescindiendo de una cuestion, de ninguna utilidad, y reconocamos la necesidad de los auxilios eficaces directos ó indirectos, y por ello ruego al gobierno emplee todos los medios que estan en sus facultades para obtenerlos, y tambien le ruego no se sitúe en una posicion difícil que seria contraria á las intenciones que llevamos en esta materia. Este ha sido el motivo que me ha hecho tomar la palabra en contra del párrafo. Ya he dicho antes que apruebo las ideas de la comision; pero quiero que los hechos sean ciertos y exactos, que se aseguran con certeza los sentimientos que espresa el Senado, y que el gobierno se se coloque en una falsa posicion; pues si cometemos alguna grave equivocacion en un documento importante,

si nos extraviamos, si damos armas para que nos puedan ofender en lugar de darnos auxilios, nos colocaremos en una posicion delicada y difícil.

El gobierno dice en el párrafo que se discute, habiendo de los medios que nos pudiesen proporcionar las gubnaciones extranjeras. La comision, contestando á este párrafo, dice exactamente lo mismo que el gobierno, con la diferencia que ha notado el Sr. Garcia. Pero sin detenerme en esa indicacion, si es cierto lo que asegura la voz pública, los periódicos, la correspondencia, los faciosos reciben muchos auxilios de la Francia debiéndose por ello hacer reclamacion; y creo por lo tanto, que no es oportuno ni político este párrafo. No es esto hacer inculpacion alguna á la Francia; conozco la utilidad de guardar una larga frontera; conozco que la Francia puede ser muy incoherente en su politica exterior, pero esto no es de los elementos de guerra con que se combata la causa nacional, lo cual es como en esos dias de las autoridades subalternas francesas, que nos pueden conducir á peligros graves; y el gobierno debe hacer reclamaciones energicas á la Francia para que lo impida. Si todavía se dijera que esto no era cierto, cuando vemos que todos los efectos de boca y guerra de los enemigos estan por la frontera, vean sus armas, su salute y demas, y se verá que todo lo que se dice es falso. No hago inculpaciones al gobierno francés; en España tenemos fronteras y se hace el contrabando, y si el gobierno que nadie tiene mas interés que el gobierno en reprimirlo, no lo podido conseguirlo; y por ello no hago inculpaciones al gobierno francés, pues podrá ser un exceso, un error ó una inmoralidad de las autoridades subalternas francesas; y si se aprueba este párrafo, y se reclama despues al gobierno francés, contestaria que en tal caso habiamos dicho que estaba guardada la frontera, el gobierno no podría hacer esta reclamacion con dignidad, se pondria en mala posicion, no podría explicar el deber de que está encargado, y haria un grave mal á la causa pública. Este es el Sr. Garcia, y yo quiero que sepa sobre si ha sido el gobierno más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nombrado procurador general y procurador á Cortes, y sé que la entrada del principe rebelde fué recibida con ropique general de campanas; y debiendo yo partir para Madrid á ocupar mi puesto en el Estamento de Procuradores, se me escitó por todas las autoridades á que se trasportara á Bayona para averiguar en el Sr. Cívitas la persona que se habla sobre si ha sido más ó menos extension en una parte que en otra. Circunscribiéndome á los auxilios de la Francia, no puedo menos de tratar esta cuestion desde su origen, por haber sido testigo instrumental desde el principio. Hallábanse en el pais nom